



Ministerio de Empleo y Seguridad Social

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 7125 1655 0943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
ROMERO CALVO DAVID	49005992F	45201500000392	3.921,82	08/01/2014 08/01/2014	PAGO ÚNICO. TRABAJADORES AUTÓNOMOS NO MINUSVÁLIDOS
AGUIRRE SANCHEZ JOSE	70346228S	45201500000427	9.867,53	25/08/2012 15/12/2013	EXTINCIÓN POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
ENACHE SILVIU MARIAN	Y0162866V	45201500000159	178,20	22/05/2014 30/05/2014	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
MONCADA FLOR MARIA DOLORES	45702521A	45201500000480	268,74	01/10/2014 09/10/2014	SUSPENSIÓN PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA RETA
ALAMILLOS GUARDIOLA MARIANO	50190595H	45201500000461	265,02	01/01/2013 07/01/2013	SUSPENSIÓN PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA RETA
BUTOI BUTOI LAURENTIU FLORI	X6756507G	45201500000162	41,04	27/05/2014 30/05/2014	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 3 MESES. 2ª INFRACCIÓN
SANTAMARIA BERMEJO IVAN ALBERTO	03961470L	45201500000473	283,05	01/04/2014 09/04/2014	SUSPENSIÓN PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA RETA
VINAGRE HERNANDEZ ABEL	49006089N	45201500000481	289,92	01/06/2013 08/06/2013	SUSPENSIÓN PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA RETA

Toledo 27 de marzo de 2015.-El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-3106